

DECISIÓN 2005/890/PESC DEL CONSEJO**de 12 de diciembre de 2005****por la que se aplica la Posición Común 2004/179/PESC, relativa a la adopción de medidas restrictivas respecto de los dirigentes de la región del Trans-Dniéster de la República de Moldova**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

ción de las escuelas de grafía latina en algunas áreas de la región del Trans-Dniéster.

Vista la Posición Común 2004/179/PESC ⁽¹⁾, y, en particular, su artículo 2, apartado 1, en relación con el artículo 23, apartado 2, del Tratado de la Unión Europea,

DECIDE:

Considerando lo siguiente:

Artículo 1

(1) El 23 de febrero de 2004, el Consejo adoptó la Posición Común 2004/179/PESC.

El anexo II de la Posición Común 2004/179/PESC se sustituye por el texto del anexo de la presente Decisión.

(2) El 26 de agosto de 2004, el Consejo adoptó la Posición Común 2004/622/PESC, cuya finalidad era ampliar el ámbito de aplicación de las medidas restrictivas impuestas en la Posición Común 2004/179/PESC a los responsables de diseñar y ejecutar la campaña de intimidación y cierre contra las escuelas de grafía latina de la región del Trans-Dniéster.

Artículo 2

La presente Decisión surtirá efecto el día de su adopción.

(3) El 21 de febrero de 2005, el Consejo adoptó la Posición Común 2005/147/PESC por la que se prorroga y modifica la Posición Común 2004/179/PESC ⁽²⁾.*Artículo 3*La presente Decisión se publicará en el *Diario Oficial de la Unión Europea*.

(4) Conviene modificar el anexo II de la Posición Común 2004/179/PESC para reconocer las mejoras en la situa-

Hecho en Bruselas, el 12 de diciembre de 2005.

*Por el Consejo**El Presidente*

J. STRAW

⁽¹⁾ DO L 55 de 24.2.2004, p. 68. Posición Común modificada por la Posición Común 2004/622/PESC (DO L 279 de 28.8.2004, p. 47).

⁽²⁾ DO L 49 de 22.2.2005, p. 31.

ANEXO

«ANEXO II

LISTA DE PERSONAS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 1, APARTADO 1, SEGUNDO GUIÓN

1. PLATONOV, Yuri Mikhailovich,
conocido como Yury Platonov,
Jefe de la Administración municipal de Rybnitsa,
nacido el 16 de enero de 1948,
pasaporte ruso nº 51 NO. 0527002,
expedido en la Embajada rusa de Chisinau el 4 de mayo de 2001.

 2. CHERBULENKO, Alla Viktorovna,
Jefa adjunta de la Administración municipal de Rybnitsa, encargada de asuntos de Educación.»
-